

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de Ciudad Mendoza, Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 09 del mes abril del 2025, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra: **2025300300033, Rehabilitación de Alumbrado Público (obra) en calle Bugambilia entre av. Manuel Doblado y calle de la Raya.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver., con fecha 03-04-2025 del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el (la) C. Arturo Vargas Arceo, con cargo de director de Obras Públicas, da lectura al oficio mediante el cual el Ayuntamiento, lo(a) designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I.Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II.Lectura de la convocatoria de la asamblea para la constitución del CCS.
- III.Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el CCS.
- IV.Elección y constitución del CCS.
- V.Información de las funciones del CCS.
- VI.Cierre de la asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal procede a la lectura de la convocatoria expedida por el Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el (la) C María de los Ángeles Ramírez Bernal. solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a cinco vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocales. Las personas propuestas para formar parte del comité fueron:

C. Guillermo Martinez Rodriguez  
C. Julieta Velasco Alfaro  
C. Maria Emelda Diaz Esparza

C. Manuela Eugenio Durand  
C. Ana Maria Cruz Lopez  
C. Jaime Flores Nolasco

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Guillermo Martínez R, como Presidente(a);
- C. Julieta Velasco Alfaro, como Secretario(a);
- C. Maria Imelda Diaz Espinoza como Vocal;
- C. Manuela Eugenio Durand, como Presidente(a) Suplente;
- C. Ana Maria Cruz Lopez, como Secretario (a) Suplente; y
- C. Jaime Flores Nolasco, como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del Ayuntamiento, informa a los presentes que, cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la Obra número: **2025300300033**

Descripción: **Rehabilitación de Alumbrado Público (obra) en calle Bugambilia entre av. Manuel Doblado y calle de la Raya**

Localidad: **CIUDAD MENDOZA.**

Monto autorizado: \_\_\_\_\_

Fuente de financiamiento: **FAISMUN**

Metas Específicas: \_\_\_\_\_

Fecha programada de inicio: \_\_\_\_\_

Fecha programada de terminación: \_\_\_\_\_

Se hace constar que los integrantes del CCS, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y en plena observancia a lo dispuesto en la normatividad aplicable y en las reglas de operación, de ser el caso;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública y que ésta se ejecute, concluya y entregue de acuerdo a los plazos previstos;
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra en la localidad Ciudad Mendoza, del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.: **2025300300033 Rehabilitación de Alumbrado Público (obra) en calle Bugambilia entre av. Manuel Doblado y calle de la Raya.**

**Cierre de Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

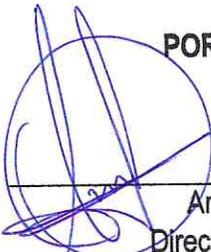
#### POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

<i>Guillermo Mastice Rodríguez</i> (Nombre y firma) <b>PRESIDENTE(A)</b>	<i>Guillermo Mastice Rodríguez</i> (Nombre y firma) <b>PRESIDENTE(A) SUPLENTE</b>
--	---

<i>Julio César Uscio</i> (Nombre y firma) <b>SECRETARIO(A)</b>	<i>Carla María Bernal</i> (Nombre y firma) <b>SECRETARIO(A) SUPLENTE</b>
--	--

<i>M<sup>ca</sup> Lucinda Díaz F.</i> (Nombre y firma) <b>VOCAL</b>	<i>Jaime Flores N.</i> (Nombre y firma) <b>VOCAL SUPLENTE</b>
---	---

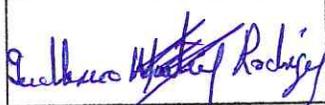
#### POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

 Arturo Vargas Arceo Director de Obras Públicas <b>REPRESENTANTE</b>	<i>M<sup>ca</sup> de los Angeles R. B.</i> María de los Ángeles Ramírez Bernal Coordinadora de Participación Ciudadana <b>REPRESENTANTE</b>
--	--

**LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: calle Bugambilia N° 720 col. Prado Fecha: 09 de abril 2025 Hora: 10:00

Número de la obra o acción: **2025300300033** Descripción de la obra o acción: **Rehabilitación de Alumbrado Público (obra) en calle Bugambilia entre av. Manuel Doblado y calle de la Raya.**

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Guillermo Martínez Rodríguez		
2	Jesús Velasco A.		
3	Manuel Díaz L.		
4			
5	Amamara Cruz Y		
6	Jaime Flores N		
7			
8			

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MARTINEZ  
RODRIGUEZ  
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO  
23/11/1961

SEXO H

DOMICILIO  
C BUGAMBILIA 720  
COL PRADO 94740  
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRRDGL61112330H700

CURP MARG611123HVZRDL08 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCIÓN 0596

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2026

INE

 20110112









IDMEX1530147023<<0596050775127  
6111232H2612317MEX<03<<29682<8  
MARTINEZ<RODRIGUEZ<<GUILLERMO<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VELASCO  
ALFARO  
JULIETA

FECHA DE NACIMIENTO  
30/07/1946

SEXO M

DOMICILIO  
C. BUGAMBILIA 720  
COL PRADO 94748  
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VLALJL46073030M600

CURP VEAJ460730MVZLLL02 AÑO DE REGISTRO 1991 06

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCIÓN 0506

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2020

24 mil 2






INE

IDMEX1990167285<<0596058167166  
4607304M2912316MEX<06<<09283<4  
VELASCO<ALFARO<<JULIETA<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DÍAZ  
ESPARZA  
MARIA IMELDA

FECHA DE NACIMIENTO  
13/05/1968

SEXO M

DOMICILIO  
C BUGAMBILIA 714  
COL PRADO 94740  
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DZESIM68051321M400

CURP DIE1680513MPLZSM00 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCION 0596

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026




INE




*[Signature]*

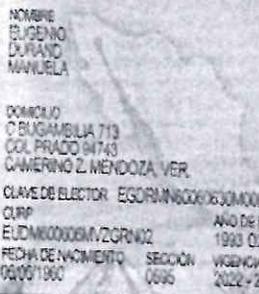
IDMEX1461012317<<0596066666649  
6805137M2612317MEX<01<<01011<1  
DIAZ<ESPARZA<<MARIA<IMELDA<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
EUGENIO  
DURAND  
MANUELA

SEXO M




DOMICILIO  
C BUGAMBILLA 713  
COL PRADO 94743  
CAMERINO Z. MENDOZA VER.

CLAVE DE ELECTOR EGO RIN 6006 3630 M 000

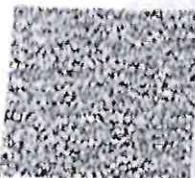
CLRP  
EUDN000000M2GRN02

FECHA DE NACIMIENTO 09/09/1960

SECCION 0695

ANO DE REGISTRO  
1993 02

VALIDEZCA  
2022 - 2032



INE

10MEX2279752918<<0595024877985  
6006060M3212312MEX<02<<06842<5  
EUGENIO<DURAND<<MANUELA<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE  
CRUZ  
LOPEZ  
ANA MARIA

SEXO M

DOMICILIO  
C DE LA RAYA 620  
COL PRADO 94743  
CAMERINO Z. MENDOZA, VER

CLAVE DE ELECTOR CRLPAN54072630M700

CURP  
CULA540726MVZRPN09

FECHA DE NACIMIENTO  
26/07/1954

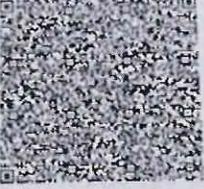
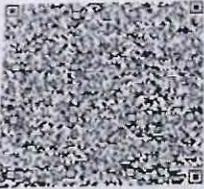
SECCION  
0596

AÑO DE REGISTRO  
1981 02

VIGENCIA  
2022 - 2032



INE



ANEXO



IDMEX2257913427<<0596063491201  
5407268M3212312MEX<02<<02349<8  
CRUZ<LOPEZ<<ANA<MARIA<<<<<<<<<<<

